

## ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos del día 07 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

### Orden del Día:

#### 1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión extraordinaria estuvieron presentes:

Lic. Bonifacio Herrera Rivera  
Secretario Municipal y del Ayuntamiento (Presidente del Comité)

L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez  
Director Municipal de Administración y Finanzas (Vocal del Comité)

Mtro. Michel Segismundo Rodríguez González  
Coordinador de la Unidad de Transparencia e Información Municipal (Secretario del Comité)

#### 2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

#### 3.- Acuerdo de Clasificación de Información requerida en la solicitud de información 10180700067422 en la que solicita información consistente en las fotografías del personal operativo de la Dirección Municipal de Inspección, objeto del recurso de revisión número RR/635/22.

El secretario del Comité, después de solicitar autorización procede a dar lectura al oficio número DMI/0124/2022, suscrito por parte del Lic. Ubaldo Salazar Chávez, Director Municipal de Inspección, mediante el cual solicita clasificación de información requerida en la solicitud número 100180700067422, concerniente a las fotografías del personal operativo que labora en la Dirección Municipal de Inspección, lo anterior derivado a que encuadra en el supuesto establecido en el artículo 112 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Por lo cual, después de su estudio y un análisis sistemático por separado, con fundamento en los artículos 102, 109, 40 y 41 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, los integrantes del Comité Municipal de Transparencia por unanimidad, determinan pertinente la clasificación de la información como **confidencial**, procediendo a elaborar el acuerdo de clasificación respectivo.



**4.- Asuntos generales.**

Sin asuntos generales que tratar.

**5.- Clausura de la Sesión.**

Siendo las dieciocho horas, con tres minutos, del día siete de noviembre de dos mil veintidós, se declara cerrada la sesión, quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.

**Lic. Bonifacio Herrera Rivera**  
**Secretario Municipal y del Ayuntamiento**  
**Presidente del Comité**



**Mtro. Michel Segismundo Rodríguez González**  
**Coordinador de la Unidad de Transparencia**  
**e Información Municipal**  
**Secretario del Comité**

**L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**  
**Director Municipal de Administración**  
**y Finanzas**  
**Vocal del Comité**